

DIARIO OFICIAL  
DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

VII  
SECCIÓN

PEDIMENTOS, MANIFESTACIONES, SOLICITUDES DE MENSURA, EXTRACTOS DE SENTENCIA

Núm. 44.187

Martes 1 de Julio de 2025

Página 1 de 1

BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA

CVE 2656754

EXTRACTO

NOMENCLATURA: 1. [378]Actuación JUZGADO: 4º Juzgado de Letras de Copiapó CAUSA ROL: V-797-2024 CARATULADO: COMPAÑÍA MINERA CARMEN BAJO LIMITADA.

Por sentencia ejecutoriada de fecha 15 de mayo de 2025 en los autos Rol V-797-2024 del Cuarto Juzgado de Letras de Copiapó, se declararon constituidas las pertenencias "LADRILLO 1 AL 40", Rol Nacional N° 03201 E370-K, con una superficie total de 200 hectáreas, y se aprobó su plano y acta de mensura, en favor de COMPAÑÍA MINERA CARMEN BAJO LIMITADA, empresa minera constituida con arreglo a las leyes de la República de Chile, Rut N° 83.223.700-0, con domicilio en pasaje Hochschild 113-A, de Copiapó. La manifestación fue presentada con fecha 14 de abril de 2024 por don Mario Valdés Braun, chileno, casado, ingeniero civil, mismo domicilio, cédula de identidad N° 7.052.408-2, correo electrónico mvaldes@carmenbajo.cl, en representación de Compañía Minera Carmen Bajo Limitada, ya individualizada, y se inscribió en el Registro de Descubrimientos del Conservador de Minas de Copiapó, el día 23 de abril de 2024 a Fojas 1.108 N° 615 y se publicó en el Boletín Oficial de Minería N° 43.843 del 6 de mayo de 2024. Las coordenadas U.T.M. de cada uno de los vértices del grupo son:

VÉRTICE	NORTE (m)	ESTE (m)
L1	6.970.000,00	384.000,00
L2	6.970.000,00	386.000,00
L3	6.969.000,00	386.000,00
L4	6.969.000,00	384.000,00

Correspondiendo su punto de interés a la intersección de la coordenada 6.969.500,00 metros Norte con la abscisa 385.000,00 metros Este. Copiapó, 29 de mayo de 2025. Avt. Rosa Paulina Muranda Araya Secretario PJUD. Veintinueve de mayo de dos mil veinticinco 10:39 UTC-4. Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificador.pjud.cl>. Código: XHEKXVXMRGX.

CVE 2656754

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)